

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

<b>Responsable</b>	La Universidad de Guanajuato, en adelante Universidad (Órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio de conformidad a lo dispuesto por el decreto emitido por el H. Congreso del Estado de Guanajuato en fecha 11 de mayo de 1994; cuyos fines son educar, investigar y difundir la cultura, determinar sus planes y programas; así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y administrar su patrimonio) a través de la Dirección de la Red Médica.
<b>La finalidad del tratamiento de sus datos personales</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Afiliar, fotocredenciar y revisar la vigencia de derechos de trabajadores y beneficiarios.</li><li>2. Prestación de servicios de asistencia sanitaria<ol style="list-style-type: none"><li>a. Agendar cita médica en las Unidades de Primer Contacto.</li><li>b. Otorgar los servicios médicos requeridos a través de la Red Médica, hospitales, laboratorios, gabinetes, farmacias y médicos que tienen convenio con la Red Médica, consulta de primer contacto y especialidad, servicios auxiliares diagnósticos o terapéuticos, asistencia médica de urgencia, servicios de hospitalización médico-quirúrgica, surtimiento de medicamentos, servicios de rehabilitación.</li><li>c. Generar, dar seguimiento y evaluar el expediente clínico.</li><li>d. Expedir pase de consulta, pase de servicio de apoyo y solicitud de hospitalización.</li><li>e. Validar incapacidades temporales para el trabajo.</li><li>f. Expedir vale de medicamento.</li></ol></li><li>3. Brindar información a detalle sobre los eventos médicos.</li><li>4. Evaluar la calidad del servicio que se le proporciona al derechohabiente.</li><li>5. Realizar las actividades de medicina preventiva: valoraciones médicas, vacunación. Dar seguimiento y elaborar reportes.</li><li>6. Elaborar estadísticas y análisis de la información de salud.</li><li>7. Realizar el pago a proveedores y el cobro de deducible correspondiente al titular del servicio.</li></ol>
<b>De las transferencias</b>	<p>Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos.</p> <p>Excepcionalmente podrán realizarse transferencia de datos personales y datos personales sensibles cuando: se presente una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona, así también, cuando los datos personales sean necesarios para la prevención, el diagnóstico médico, la prestación de servicios de asistencia sanitaria y cuando la transferencia sea necesaria por virtud de un contrato celebrado o por celebrar en interés del titular, por el responsable y el encargado (hospitales, laboratorios, gabinetes, farmacias y médicos que tienen convenio con la Red Médica). Lo anterior con fundamento en los artículos</p>

	19, 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
<b>Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales</b>	La Dirección de la Red Médica pondrá a consideración del ciudadano, a través de un manifiesto expreso, la autorización o no de la transferencia de sus datos personales a otros sujetos obligados, cuyo tratamiento sea susceptible de transferencia.
<b>El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.</b>	El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet: <a href="http://www.ugto.mx/redmedica">http://www.ugto.mx/redmedica</a> y <a href="http://www.transparencia.ugto.mx/index.php/publico/privacidad">http://www.transparencia.ugto.mx/index.php/publico/privacidad</a>

Otorgo mi consentimiento para el tratamiento y transferencia de mis datos personales en los términos expresados en el presente aviso de privacidad. Lo anterior con fundamento en los artículos 19, 24, 26, 27, 96, 97, 100, 101 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Así también, otorgo mi consentimiento para transferir mis datos personales a \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_ (NOMBRE Y FIRMA DEL DERECHOHABIENTE<sup>1</sup>).

<sup>1</sup> En tratándose de menores de edad, personas en estado de interdicción o incapacidad legal y fallecidos se deberán seguir las reglas de representación previstas en la legislación civil. Lo anterior con fundamento en el artículo 26, 70 y 71 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

<b>Responsable</b>	La Universidad de Guanajuato, en adelante Universidad (Órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio de conformidad a lo dispuesto por el decreto emitido por el H. Congreso del Estado de Guanajuato en fecha 11 de mayo de 1994; cuyos fines son educar, investigar y difundir la cultura, determinar sus planes y programas; así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y administrar su patrimonio) a través de la Dirección de la Red Médica.
<b>Domicilio del Responsable</b>	Conjunto Administrativo Noria Alta S/N. Col. Noria Alta C.P. 36050. Guanajuato, Guanajuato, México.
<b>Datos personales sometidos a tratamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Nombre completo</li><li>➤ Domicilio</li><li>➤ Edad</li><li>➤ CURP de los beneficiarios</li><li>➤ Fecha de ingreso a la Universidad de Guanajuato</li><li>➤ Fecha de afiliación a la Red Médica Universitaria</li><li>➤ Correo electrónico</li><li>➤ Datos del Expediente Clínico: Historia clínica y consultas subsecuentes (Tipo de sangre, estatura, peso, complexión, antecedentes clínicos, estado de salud físico y/o mental, origen racial o étnico, diagnósticos de salud, resultados de estudios de laboratorio y/o gabinete, entre otros)</li><li>➤ Número de teléfono</li><li>➤ Datos personales de familiares</li><li>➤ ID empleado (NUE)</li><li>➤ Afiliación Sindical</li></ul> <p>Los cuales podrán ser recabados en las formas establecidas en el artículo 3 fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.</p> <p>En el caso de tratamiento de datos personales sensibles, podrán tratarse aquéllos que revelen su origen étnico o nacional, género, condiciones de salud, pasado, presente o futuro, información genética, tipo de discapacidad, biométricos, afiliación sindical. De igual manera, en dicho supuesto, no será requerido su consentimiento, en términos de los artículos 7, 22 fracciones VI y VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligado, así como, artículos 8, 19 fracción VI y VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.</p>
	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Afiliar, fotcredencializar y revisar la vigencia de derechos de trabajadores y beneficiarios.</li><li>2. Prestación de servicios de asistencia sanitaria</li></ol>

<p><b>Finalidad del tratamiento</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Agendar cita médica en las Unidades de Primer Contacto.</li> <li>b. Otorgar los servicios médicos requeridos a través de la Red Médica, hospitales, laboratorios, gabinetes, farmacias y médicos que tienen convenio con la Red Médica, consulta de primer contacto y especialidad, servicios auxiliares diagnósticos o terapéuticos, asistencia médica de urgencia, servicios de hospitalización médico-quirúrgica, surtimiento de medicamentos, servicios de rehabilitación.</li> <li>c. Generar, dar seguimiento y evaluar el expediente clínico.</li> <li>d. Expedir pase de consulta, pase de servicio de apoyo y solicitud de hospitalización.</li> <li>e. Validar incapacidades temporales para el trabajo.</li> <li>f. Expedir vale de medicamento.</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Brindar información a detalle sobre los eventos médicos.</li> <li>4. Evaluar la calidad del servicio que se le proporciona al derechohabiente.</li> <li>5. Realizar las actividades de medicina preventiva: valoraciones médicas, vacunación. Dar seguimiento y elaborar reportes.</li> <li>6. Elaborar estadísticas y análisis de la información de salud.</li> <li>7. Realizar el pago a proveedores y el cobro de deducible correspondiente al titular del servicio.</li> </ol>
<p><b>Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo las transferencias de datos</b></p>	<p>En cuanto a las transferencias de datos personales, se encuentran fundamentadas en el artículo 19, 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.</p>
<p><b>De las Transferencias</b></p>	<p>Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos.</p> <p>Excepcionalmente podrán realizarse transferencia de datos personales y datos personales sensibles cuando: se presente una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona, así también, cuando los datos personales sean necesarios para la prevención, el diagnóstico médico, la prestación de servicios de asistencia sanitaria y cuando la transferencia sea necesaria por virtud de un contrato celebrado o por celebrar en interés del titular, por el responsable y el encargado (hospitales, laboratorios, gabinetes, farmacias y médicos que tienen convenio con la Red Médica). Lo anterior con fundamento en los artículos 19, 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.</p>
<p><b>Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda</b></p>	<p>La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.</li> <li>b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.</li> </ol>

<p><b>manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales</b></p>	<p>c) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.</p> <p>d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.</p> <p>A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.</p>
<p><b>Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y domicilio de la Unidad de Transparencia</b></p>	<p>La Unidad de Transparencia de la Universidad de Guanajuato es la unidad administrativa responsable del sistema de datos personales; y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO); se encuentra ubicada en Paseo Madero 32, Zona Centro, C.P. 36000. Guanajuato, Gto. con el teléfono (473) 688 0436, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, o bien a través del correo electrónico: <a href="mailto:transparencia@ugto.mx">transparencia@ugto.mx</a></p>
<p><b>Sitio de consulta para el aviso de privacidad integral</b></p>	<p>El presente aviso de privacidad puede ser consultado en la página institucional en Internet: <a href="http://www.ugto.mx/redmedica">http://www.ugto.mx/redmedica</a> y <a href="http://www.transparencia.ugto.mx/index.php/publico/privacidad">http://www.transparencia.ugto.mx/index.php/publico/privacidad</a></p>
<p><b>Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad</b></p>	<p>Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página institucional en Internet: <a href="http://www.ugto.mx/redmedica">http://www.ugto.mx/redmedica</a> y <a href="http://www.transparencia.ugto.mx/index.php/publico/privacidad">http://www.transparencia.ugto.mx/index.php/publico/privacidad</a></p>